<table>
<tr><td>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL</td><td>7 DE JUNIO DE 2019</td></tr>
<tr><td>CONTRATO N°</td><td>No. 001-DISAN-FAC-CACOM-1- ESM255728511782-2019</td></tr>
<tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN</td><td>13 de febrero de 2019</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td>PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728511782 DEL CACOM-1 PARA LA VIGENCIA 2019 SEGÚN FICHA TECNICA."</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte de facturación; Vigencia 2019: hasta la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) M/CTE previa presentación de Factura y/o cuenta de Cobro, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.
<table>
<tr><td>MES</td><td>PAC PROGRAMADO</td><td>VALOR A PAGAR HASTA</td><td>FECHA DE FACTURACIÓN</td></tr>
<tr><td>28-Feb-2019</td><td>Abril 2019</td><td rowspan="11">De acuerdo a facturación</td><td>04-Mar-2019</td></tr>
<tr><td>31-Mar-2019</td><td>Mayo 2019</td><td>04-Abr-2019</td></tr>
<tr><td>30-Abr-2019</td><td>Junio 2019</td><td>03-May-2019</td></tr>
<tr><td>31-May-2019</td><td>Julio 2019</td><td>04-Jun-2019</td></tr>
<tr><td>30-Jun-2019</td><td>Agosto 2019</td><td>04-Jul-2019</td></tr>
<tr><td>31-Jul-2019</td><td>Septiembre 2019</td><td>05-Ago-2019</td></tr>
<tr><td>31-Ago-2019</td><td>Octubre 2019</td><td>04-sep-2019</td></tr>
<tr><td>30-sep-2019</td><td>Noviembre 2019</td><td>04-Oct-2019</td></tr>
<tr><td>31-Oct-2019</td><td>Diciembre 2019</td><td>04-Nov-2019</td></tr>
<tr><td>30-Nov-2019</td><td>Diciembre-2019 y/o Cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2019, pagaderos en el primer trimestre del año 2020</td><td>04-Dic-2019</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS S.A.S – NIT. 900.435.146-9</td></tr>
<tr><td>INTERVENTOR</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>Subteniente JAIMES MÉNDEZ SANDRA MILENA</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR SUPLENTE</td><td>Teniente HERNANDEZ MARTÍNEZ NATALYA</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td>CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) M/CTE</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE ENTREGA</td><td>El plazo de ejecución del contrato, será desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el 30 de Noviembre de 2019 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.</td></tr>
</table>

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

FECHA DE INICIO	1 de Marzo de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19-02-2019
OBJETO DEL CONTRATO	LABORATORIO MARCELA HOYOS S.A.S. es 900.561.068-1 y no como se encuentra inicialmente
FORMA DE PAGO	NO APLICA
PLAZO DE ENTREGA	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Puerto Salgar - Cundinamarca, el día 7 de JUNIO de 2019, se reunió la señorita Subteniente JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA** y la Señora MARCELA HOYOS RENDON, identificada con cédula de ciudadanía No.30.319.231 expedida en Manizales Caldas, en su condición de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**OBSERVACIONES GENERALES**
Para el mes de MAYO de 2019, se realizaron 261 exámenes de Laboratorio Clínico Especializado los cuales corresponden a 102 órdenes médicas.	No se presentaron inconformidades por parte de los usuarios, se tomaron las muestras y se entregaron oportunamente resultados, asimismo la Señora Contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES
NO APLICA
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$50,000,000,00	
ADICION	NO APLICA	
VALOR FINAL CONTRATO	$50,000,000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	NO APLICA	
PRIMER PAGO PARCIAL	$9,251,000.00	DE ACUERDO A FACTURA No. 149573
SEGUNDO PAGO PARCIAL	$4,632,000.00	DE ACUERDO A FACTURA No. 151541 se realiza glosa por valor de $25.000 valor definitivo a pagar $4,632,000,00
TERCER PAGO PARCIAL	$9,472,000.00	DE ACUERDO A FACTURA No. 153502
SALDO	$26,645,000,00	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

MARCELA HOYOS RENDON
Representante Legal LABORATORIO CLINICO
MARCELA HOYOS RENDON S.A.S NIT.900561068-1

ST. JAIMES MÉNDEZ SANDRA MILENA
GRADO, NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

ELABORO: ST. JAIMES